

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes. Provincias y Portugal. 3 Ptas. Trimestre. Extranjero. 15 — Ultramar. 18 —

PRECIO DE LA VENTA. Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cént. 50 ejemplar. MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO LI.—NUM. 15.331

Madrid Jueves 15 de Marzo de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

## CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.

## AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

NOTA DEL DIA

### VAMOS AVANZANDO

La legislatura se acaba. Las discusiones económicas adelantan en el Senado, y la transacción rige el criterio del gobierno en los problemas pendientes. No agotados los oradores, pero si satisfecho el cumplimiento de sus deberes parlamentarios, por la holgura con que se produjeron en los debates, quizá se reduzca cada uno de ellos a decir la última palabra en lo que queda por aprobar; quizá se haga nueva intimación al gobierno para que no vuelva a las Cámaras sin mayores reformas positivas; pero los días de las Cortes, por ahora, se acabarán dentro del mes corriente.

Se ha llegado tácitamente a ese acuerdo, y no creemos que nadie lo pueda ni lo quiera romper. Queda para el Senado la proposición del señor Montero Ríos, sobre la administración de justicia.

Conforme el gobierno con el pensamiento del ex ministro liberal, la exigencia que éste puede tener es la de la aplicación de su programa, el caso de convertirle en derecho vigente; pero la forma de adquirir ese compromiso nos parece poco fundamentado para despertar grandes contradicciones.

El gobierno está oficialmente obligado a satisfacer al señor Montero Ríos, y que lo satisfaga cuando llegue el día oportuno, es más interesante que el obligarle con unos u otros lazos de promesa y compromiso.

Por todo lo que nosotros sabemos de los proyectos ministeriales, esa reforma del señor Montero Ríos está asegurada. Mejor conoce su autor que segura, establecida y consolidada, la ha de querer el primer gabinete liberal que venga tras la presente situación.

Será, por lo mismo, la nueva organización de los tribunales, la que el Sr. Montero Ríos ha pedido; y en esta convicción, se harán algunos honores nuevos en el Senado a la misma reforma, y pasará como en el Congreso el articulado del presupuesto.

Buen propósito es asimismo el de acabar el pleito de las actas pendientes. La costumbre de satisfacer pasiones locales, dejando sin representación una y otra legislatura a los distritos que tienen absoluto derecho a ostentarla, es caso de arbitrariedad, corruptela de abuso tan grande, tan irracional imposición del Congreso, que por ser grato a todo poder el abuso de su autoridad, lo consiente el parlamentario, y no se levanta nadie a protestar contra atentado semejante.

¿Tan oscuros son los expedientes, que personas de tales luces como los más avisados legisladores, no aciertan a entenderlos, o tan grande es la codicia de la influencia local, y tan poderosa la recomendación y el interés injusto, que no deja ver a nadie la razón en las cuestiones electorales?

De todos modos, donde sea tan enorme la confusión, cabe declarar nulitas las elecciones y proceder a otras nuevas, y todo antes que tener el Parlamento constituido, para uno y dos años, y excluidas de su intervención en las funciones legislativas, a importantes regiones y comarcas, desconociendo su derecho sistemáticamente.

### CRÓNICA

## ACTUALIDAD

La actualidad, la verdadera actualidad, que se impone a los menos curiosos y cautiva a los más indiferentes, no tiene en qué ocuparse. Hay sucesos minuciosos que llaman un poco la atención; ninguno que verdaderamente destaque y brille. El eterno Congreso, el eterno Senado; el Transvaal, que no quiere rendirse; el kaiser, que se llama muy amigo de España; Inglaterra, que ha cubierto su empréstito...

En la vida que no sea la política de casa o la política internacional, pasa lo mismo. Todos los días se quema algún teatro, o se estrena algún drama, o se casa algún príncipe, o se muere un magnate, o se presenta un cometa nuevo, o se anuncia algún nuevo hombre fuerte, o algún notario americano emillardario comete una excentricidad, o una triple se mete de novicia en un convento, o una novicia se mete a triple en un teatro.

Y lo mismo en la vida casera. El niño que tiene el primer diente; la abuelita que se está muriendo; que han subido el pan; que no han bajado el vino; que la niña de Fernández se casa; que la señora de Fernández se divorcia; que llevamos al teatro; que no tengo dinero.

El drama igual, con igual compañía, en el mismo escenario. A veces un acontecimiento un poco original atrae un poco la atención. Cuidado que esa pobre actriz joven, inteligente, hermosa, quemada en su cuarto de la Comedia Francesa; Cuidado que haber copado a Cronje, tan buen tanto valiente, tan sencillo y simpático, con su pluma en el sombrero! ¡Pues eso de haber dado una cruz al caballo de Robert! ¡Han leído ustedes que en cierta región, allá muy lejos, hay un pueblo que anda!

Al otro día todo olvidado: la actriz, enterrada; Cronje, preso; el pueblo aquel, cantando; el caballo de Roberts, indiferente a su condecoración; el mundo, indiferente a todo.

Yo no sé quien sostiene que la existencia es muy curiosa. No lo es. El color de la vida, lo mismo que el color de la atmósfera, sólo a distancia es apreciable. Nada nos dice el ambiente que nos rodea; mas mirado a lo alto ó a lo lejos, sorprendemos la inmensidad, diáfana, transparente, azul. Y en la vida nos llama la atención el siglo tal, el siglo cual pasado; aquel ciclo brillante; aquella barbarie en apogeo; aquella grande civilización muerta; las grandes masas, los grandes cuadros de la historia.

¿Pero el día de hoy, el día de ayer, el día de mañana, que no sabemos cual será y que será, como el de hoy? No es menester ser pesimista, escéptico ó desesperado; se puede decir que todo del mundo es aburrido, porque aun siendo muy grande la existencia, nosotros no podemos apreciarla; pedrán apreciarla quienes nos sucedan; como vemos nosotros en la historia cosas que no alcanzaron sus actores.

Nada más triste que estas vidas humanas, con objeto sin duda, mas objeto que llenamos sin conocerlo, sin palparlo, sin dominarlo y sin conciencia de él. Un año y otro año que pasamos entre penas iguales, semejantes placeres; en el aburrimiento y la monotonía, sin nada que de veras se destaque; viviendo en la infinita semejanza, en la uniformidad eterna, sin fin y sin principio de las cosas...

¡El interés! ¡La novedad! ¡La actualidad! ¿Dónde está todo eso? ¿Es que lo hay? ¿Dónde está, sobre todo, la exalta actualidad del periodista? Que era mi premeditada moraleja. Porque había puesto en mis cuartillas *Crónica-actualidad*, y resulta que aquí no hay actualidad, ni tal vez crónica.

Claudio Frolo.

## EL HAMBRE EN LA INDIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 15, 9'10 m. Durante la semana última han sido socorridos por las autoridades de la India 4.604.000 personas. Hay provincia en dicho imperio, como ocurre en la de Bombay y en la Central, en que pasa de un millón el número de seres que tiene que mantener el gobierno.—HARRY.

### CRÓNICA DEL BIEN

## LAS ESCUELAS MANJON EN GRANADA

Ejemplo admirable. Un hombre que sacrificó su bienestar, su fortuna, su actividad, en aras de la civilización, de la enseñanza, de la protección de los hijos de aquellos que forman una parte, la mayor de la sociedad, la desvalida, aquella que falta de amparo había de abandonar sus hijos por carecer de medios para subvenir a sus necesidades, sumidos en educación viciosa, haciéndoles pasto de sus propias pasiones, futuros perturbadores de la sociedad, el público

de las casas comunes de la nación. Tan inmenso sacrificio digno es de ser conocido.

En época reciente visité la histórica ciudad. Después de contemplar tantas bellezas allí aterradas, asombro del extranjero por lo sublime, orgullo del español por sus recuerdos, tuve noticia de lo que hoy someto a la consideración de los lectores.

Hace ya algunos años D. Andrés Manjón, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada y canónigo del cabildo del Sacro Monte, fundó la colonia escolar titulada, Escuela del camino del Sacro Monte ó del Ave María.

Queriendo conocer por mí, lo que hasta entonces sabía por referencia, me acompañó al lugar donde se hallan, acompañado de tan hermoso, cuanto entonces pesado, sol de Andalucía. Siguiendo el camino que conduce al Sacro Monte, y a dos kilómetros del centro de la ciudad, en dirección a Levante, en lo más bello de Granada, en el valle que con estricta justicia se denomina del Paraiso, a la orilla derecha del Darro, se encuentran las escuelas que, atendiendo a su división, concócese también por *Córnices escolares*.

Como fachada sólo existe un muro en él, la puerta de entrada, y en la parte superior un *reñón*, que dice: *Ave María*, piadoso saludo al visitante y uno de los títulos de la fundación. Sin otro anuncio que el vivo interés de conocer esta obra filantrópica, ni más presentación que la de mi persona, fui a saludar al fundador y director, D. Andrés Manjón.

Nada he de decir de su bondadoso, afable y humilde trato, ni de su elevado talento; la sola exposición de sus obras habrá de relevarme de hacer lo que siempre sería tan justificado cuanto pequeño elogio. Desde luego se ofreció a ser mi *cicerone*, y en tan ilustre compañía recorri cada uno de los *córmenes* de la colonia.

La primera impresión que recibe el visitante es suponer de aquellos inmensos jardines habilitados en clases, sin más techo que el horizonte, siempre diáfano, de Andalucía, sin otros muros que los troncos de corpulentos y frondosos árboles, un campo de recreo en donde se congregan diariamente centenares de niños a divertirse y alegre festival. Ciertamente es la única idea sugerida por la imaginación, al ver a los pequeños alumnos entregados a juegos diferentes, que reflejan en sus fisonomías infantiles muestras inequívocas de satisfacción y goce. ¡Milagro prodigioso, que encierra todo un sistema pedagógico!

Sorprendido extraordinariamente con este espectáculo constitutivo de un nuevo método de enseñanza, pregunté a mi ilustre *cicerone*, si los terrenos en donde se hallan encerradas las escuelas, pertenecían al Estado ó algún particular que les cedía para tal fin.

—No, señor, son de mi propiedad, y he comprado otro *córnice* más para escuela de artesanos, impondos por su trabajo de asistir por el día a las escuelas; y aún proyecto una Escuela de Artes y Oficios.

—Desde que edad admite usted en sus escuelas a los alumnos?—le pregunté. —Recibimos en nuestros jardines escolares a los niños y niñas desde los tres años, y no los dejamos, si ellos no nos abandonan, hasta que están colocados en sus casas, y nunca del todo, pues he de saber usted que el fin de estas escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres completos, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados, en condiciones de

emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y en el de sus semejantes, en suma, hombres y mujeres dignos del fin para que fueron creados.

—La matrícula debe ser barata—le dije,—pues veo tiene usted muchos alumnos.

—Hebar 1.200 de ambos sexos; pero ya puede comprender los desprendimientos posibles de aquellas familias a qui enas falta lo más indispensable; y gracias a mí, comen de otro modo; serían nuestros mendigos; yo los recojo, los educo y les doy de comer a sus hijos.

—¿Y quién sufragaba los gastos, puesto que la matrícula es gratuita? ¿Recibe usted alguna subvención del Estado?

No, señor; mi sueldo de catedrático, el de cándigo y el producto de los libros escritos por mí, unido a los donativos que tienen la caridad de hacer los bienhechores de estas escuelas, es su única base de sostenimiento.

Según el balance del año 1898, ingresaron donativos por valor de 38.031,50 pesetas; se gastaron 33.031 pesetas; la diferencia de 15.019,50 fué satisfecha por mí.

Pero si estos datos por sí solos no fueran bastantes a justificar el elogio merecido, al gran filántropo, y precisa añadir, bien, pues esto aumenta el valor de tan inmenso sacrificio, en que una buena parte de los alumnos asistentes son hijos de gitanos.

Esta raza, de orígenes extraños, antagónica a nosotros sus conciudadanos por ser y haber sido refractaria a todo contacto con países cultos. Nacen endeble de cuerpo y alma; viven con lo que puede legarles la casualidad, pero nunca el trabajo; habitan en sus tan famosas cuevas originales cuevas; devora su existencia precóz lascivia, carece, en suma, de ideas espirituales que dignifican a hombres y razas.

—¿Pero son educables? —Este era hasta hoy problema insoluble, pero mereció al ilustre y virtuoso sacerdote, está perfectamente resuelto. Ann siendo de mala calidad la materia, el cincel, manejado por tan hábil artífice, consigue marcar las más delicadas líneas.

D. Andrés Manjón tiene en la actualidad entre sus profesores, y casi todos sus discípulos civilizados, y casis cultos, gitanos también. Es, pues, no solo la influencia educadora del maestro, es la obra de conversión del misionero.

Cuando me encontraba por estas regiones sublimes de la filosofía, me llamó la atención mi ilustre acompañante sobre la manera como los niños pequeños aprendían el abecedario. —Nada más original, jugaban a las *cuatro esquinas*.

En una verja que salva el desnivel del terreno, y cuyos nodos son las letras del alfabeto, colocanse los niños delante de cada una de ellas, y corriendo en distintas direcciones y nombrándolas siempre, llegan a familiarizarse y aprender lo que en nuestros colegios de la corte, con gran dosis de paciencia y no pocas cartillas, tarde y difícilmente concócese.

En una plazuela inmediata pude observar que otros niños, corrian unidos en distintas direcciones. Esto es una *juerga* constante, me decía yo.

Pues no señor; aquellos niños que parecían habían aprovechado un momento de ausencia del profesor para jugar, aprendían los puntos cardinales, y a la voz de Norte, Sur, etc., los escolares basaban los puntos indicados. Estas son las nociones preliminares de la Geografía —me dijo el Sr. Manjón.

En efecto; a poca distancia me encontré otros alumnos recorriendo tranquilamente y en breves instantes España, sin necesidad de ferrocarril. ¿Cómo puede ser esto?

—Pues muy fácil; nuestra carta geográfica la representa un jardín en el que habilitamos combinadas distintas plantas, marcan el límite de las provincias y el litoral; elevaciones de tierra indicando su derrotero con las cordilleras; otras señales siguiendo su respectivo curso son los ríos.

Sea un alumno, y a la voz de un pequeño *ladito*, discípulo aventajado, explica el mapa de nuestra Península situándose en las regiones por que se preguntado.

En un estanque inmediato, en cuyo centro existe un mapa *mundi* de piedra, ingeniosamente construido, los alumnos, por el mismo procedimiento, concócese la geografía universal. Aprenden, pues, la geografía *viéndola*.

Pero es precisa la geografía teórica, y a este fin los escolares juegan al salto del *carnero* ó de la *muerde*. ¿Y como adquirirían tales conocimientos con semejantes medios?—se dirán algunos.

Muy sencillo: un niño inclinado con los brazos sobre las rodillas ofrece su espalda como valla por donde han de saltar sus compañeros; uno vocea el nombre de una nación y salta; el siguiente tiene que responder con la rapidez exigida la capital, y salta también; pero una equivocación ó tardanza en la respuesta del saltador obliga a redimir a su compañero de tan incómoda posición.

Este mismo procedimiento emplean para las conjugaciones gramaticales, multiplicación aritmética, fechas históricas, y en general para todo cuanto en la enseñanza de los niños exige respuestas rápidas.

Luis Gayo del Valle.

## DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALISMO

El docto catedrático de la Universidad Central Sr. Azcárate inauguró anoche en el Ateneo la serie de conferencias que sobre Centralización, descentralización y regionalismo ha organizado la junta directiva de aquella ilustrada sociedad.

Comenzó el orador manifestando que no se trataba de un problema doctrinal y científico, porque sucesos recientes le habían sacado de esta esfera dándole un carácter de palpante actividad que había motivado animadas polémicas en la prensa y en el Parlamento.

Examinó como antecedentes del asunto, en el orden histórico, las disposiciones del ministro D. Javier de Burgos en 1833, sobre división del reino en provincias; las que dictó después el Sr. Escosura; la Constitución federal de 1873; el real orden de 1870 del Sr. Silvela; el manuscrito que una comisión catalana entregó en 1883 a D. Alfonso XII; el que otra comisión catalana entregó después a la reina doña Cristina en su visita a Barcelona, y por último, el manifiesto del general Polavieja.

Desarrolló las teorías de la centralización, ó sea la unidad geográfica en la organización burocrática del país; examinó las tres formas del regionalismo, la literaria, a jurídica y la política; concedió poca importancia a ese matiz del regionalismo catalán que se llama separatismo, y dedicó un detenido examen a las célebres bases del programa de Manresa.

Combatió con este motivo los fundamentos en que se apoyan aquellas bases, tanto por razones geográficas étnicas y políticas; negó que pudieran aplicarse a España los ejemplos de Austria,

272

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MISERIA Y BELLEZA

269

—¿Cáspita! El tío Roudille ha tenido mucha mejor vista que otros muchos. ¡Es un verdadero capullito la hermosa Filomena!

Así resplandecía él, todo lleno de su gloria, mientras que el patio de la posada se llenaba con el ruido de los carruajes, que llegaban de todas partes, tirados por los mismos *amelgos* que sirven para labrar las llanuras de Beauce, relinchando ruidosamente al encontrarse en aquella casa, donde se adivinaba la boda hasta dentro de las cuadras.

Las matronas se saludaban, enfundadas en sus antiguos é incómodos vestidos, como los niños de coro en sus amplias sótanas los días de gran ceremonia en la catedral.

Entre ellas se decían al oído, contemplando a la joven de las flores de azahar y del corpiño de raso, que reventaba: —Está hermosa como una azucena, pero el final de esta boda es lo que quisiera yo ver.

Saludaban al administrador con reverencias de la más escrupulosa etiqueta.

Casi todas estaban deseadas de conservar sus favores, porque se encontraban bajo su férula, empleando una expresión escolástica, puesto que él era casi el único dueño de una posesión en la que no se conocía al verdadero.

Así es que las felicitaciones no concluían. —Tenemos un hermoso día. En verdad que es usted un hombre de suerte, señor José.

No se le llamaba más que señor José entre las familias que estaban al servicio de la Varande desde hacía muchos años.

Los más íntimos le preguntaban en confianza: —¿Y Ursula?... ¿Supongo que ahora no seguirá en su casa, señor José?

—La parece que está bastante rica y se retira. —Una buena muchacha, muy dispuesta, pero que no tiene ningún motivo para sentir el haberse encontrado con usted en su camino. —¿Así es como habla tan bien de usted... Según parece, en adelante se va a vivir a la casita de Bois Godeau?

—Se la ha cedido. —¿Por nada? El administrador guñó un ojo. No dijo ni que sí, ni que no, sino únicamente: —Es preciso ayudar un poco a los que durante tanto tiempo nos han servido bien.

—¿Cuando se irá? —Pues cuando quiera. Mañana mismo si le parece bien. Hoy hay ocupación en grande para todos en Fierville; pero después nos quedaremos más tranquilos. Todo está dispuesto y amueblado como es necesario. Ursula tiene su pequeña renta y no carecerá de nada... La señora Fresneau es la que dirige en adelante esta casa.

—¿Va a seguir viviendo con su hija? —Sí; desde luego deja el hotel. Los colonos se miraban disimuladamente, como el que tiene algo que decirse.

No seguiría mucho tiempo el matrimonio con la suegra, ó habría que hablar en el país. Pero aquel no era el momento más oportuno para murmuraciones.

A la hora precisa, el cortejo se puso en movimiento hacia la alcaldía, y los curiosos, colocados delante de las puertas, no se tapaban la boca para hacer sus reflexiones.

En resumen, la opinión dominante era la que sustentaban las señoras: —¿Una novia como una azucena!

La madre de la hermosa Filomena parecía muy atareada, casi anhelante por su continuo movimiento y por la molestia que la causaba su magnífico vestido, de una seda tan buena, que se hubiera mantenido de pie si le hubieran dejado solo.

Su yerno no cesaba de colmarla de atenciones. —¿Qué le pasa a usted? —Es una cosa tan grave eso de que se me case mi hija única!

La buena señora suspiraba hasta enternecer a las piedras de la calle. —¿Ya comprenderá usted, amigo mío, cuando una madre ha criado a su hija con tanto esmero y se ve obligada a entregársela a un hombre!

—¿Pero usted no se separa de ella! —Eso es lo único que me sirve de consuelo, y espero que todos juntos seremos muy dichosos.

—¿Por qué no? —Aquello era enternecedor. En el fondo lo que más la molestaba era el temor de que todas sus combinaciones se vinieran abajo antes de que se celebrara el desposorio; que el novio se diera cuenta de que no era su persona lo que ambicionaba, sino su dinero; que tuviera un momento de inspiración y se volviera atrás cuando amera tiempo para ello.

—¿Vanos temores!

rá de explicar a usted que hay una fatalidad que me acusa y nos separa.»

Aquella carta, llena de angustia y de dignidad, había vuelto a leerla cien veces. Se la sabía de memoria, desde el principio hasta el fin.

Estaba grabada en su memoria y en su corazón con caracteres imborrables. —¿Pero qué explicación dar a la traición confesada?

—¿Qué excusa? —¿Cuántas veces había pasado y repasado en su memoria todos los detalles de su inolvidable ruptura!

—¿Cuántas veces había estado a punto de correr en busca de su querida Magdalena, y gritarla: —¿Deféndete! ¡Dime toda la verdad!

Y el amor propio, el orgullo, un vago y estúpido punto de honor le había detenido. Desde que Juan Labriche había pronunciado su nombre, experimentaba la necesidad de oír hablar nuevamente de ella.

Preguntó: —¿De manera que esas dos jóvenes, Magdalena Renaud y su hermana, viven en la misma casa que nuestro amigo!

—Lo ignoraba usted? —Nunca he conocido sus señas. ¿No se tratan con nadie?

—Con nadie más que con el señor Bernard y con el antiguo profesor de dibujo, un artista del mayor mérito, según parece, pero que está al borde de la tumba. Las dos hermanas le están muy agradecidas. Se ha mostrado muy bueno para ellas y quiere a Gabriela lo mismo que si fuera su propia hija... El señor Bernard es quien me lo ha dicho. Además, ¿quién no las quería? No las he visto muchas veces; pero, en verdad, no creo que puedan existir jóvenes más simpáticas que ellas.

—¿El señor Bernard es quien las llevaba a Vaux? —Efectivamente; las ha convidado a esa excursión... Creo que está en grande... ¡Parece que le pagan muy bien!

—Según cuenta, ha obtenido un aumento en el pago de sus artículos... Por eso ha querido que se aprovechar sus dos amigos... Tiene algunos centenares de francos en el bolsillo, y está tan poco acostumbrado, que no sabe que hacer con ellos... Figúrese usted que a la fuerza quería pagarme el gasto que le hecho en la isla... ¡Un hombre al que

debo mi pequeña fortuna, lo mismo que a su padre!... No puedo acostumbrarme a hablar de otra manera, y, sin embargo, me ha explicado todo lo que ha sucedido y he estado en casa de su notario, ese buen señor Dulac, su único confidente durante mucho tiempo...

Pero mi fortuna es suya y le entregaría gustoso hasta el último franco.

Los dos amigos hablaban durante largo tiempo. El reloj daba las doce cuando se separaron.

Su plan de campaña estaba fijado para el día siguiente, bien sencillo y bien fácil de ejecutar.

Debía ser aun más fácil de lo que suponían. Cuando Jorge de Vernieres se encontró solo en su habitación, grandiosa y severa, como el resto del hotel, con los retratos destacándose sobre marcos tallados, de madera blanca, el de su madre, una señora rubia, de fisonomía dulce y triste y el del presidente de Vernieres un hombre cuya nobleza y lealtad se reconocían desde la primera mirada, en su rostro, a la vez bondadoso y grave, se apoyó de codos en la barandilla de su balcón abierto, y su mirada se perdió allá lejos, en las alturas del Panteón, hacia el sitio donde a la misma hora Magdalena y Gabriela dormían con un sueño profundo, rendidas por la fatiga.

Entonces dijo, acordándose de la mayor de las hermanas, recuerdo que no le abandonaba nunca: —¿Si fuera inocente! ¡Si no hubiera querido disculparse ó defenderse por pudor ó por orgullo! ¡Si en efecto fuera la fatalidad la que la hace aparecer culpable!... ¡Cuántos reproches tendría que hacerme!

Por otro lado, todas las suposiciones de Juan Labriche le habían impresionado mucho, convenciéndole casi.

Si, había un extraño misterio en la juventud de aquellas dos abandonadas. —¿Y tal vez...? El lo tocará, pero tenía una especie de miedo de tocar a aquel edificio tan frágil aun y de verle desmoronarse ante sí.

De todos modos, era preciso aclarar aquella oscuridad. Cerró su balcón, paseó aun durante largo tiempo, sumido en sus reflexiones, presa de una violenta agitación, y por fin se durmió, murmurando como Labriche en la isla de Vaux: —¿Si fuera cierto!

Alemania e Inglaterra que citan los regionalistas en favor de sus doctrinas, y afirmó que si se admite como principio el amor a la patria...

DIPUTACION PROVINCIAL

Continuando la sesión de ayer, el señor Chaparría consumió el turno en contra, con arreglo a las pautas...

Había para alusiones el Sr. Agustín, haciendo la crítica del capítulo de ingresos y censurando que el dictamen no estuviera suscrito más que por el señor Durán.

El Sr. De Bias, antes de conceder la palabra a los señores diputados que la tenían pedida, les hizo algunas preguntas...

El Sr. Vallejo combatió las observaciones del Sr. Agustín y expone la conveniencia de que no se desprestigie a la Diputación...

Se suspende la sesión hasta las once. El Sr. De Bias cree conveniente a los señores diputados que se presente un presupuesto...

Y termina criticando que para cubrir los gastos se proponga una nueva emisión de obligaciones.

El Sr. Megía le contesta, diciendo que es forzoso acudir a la emisión de obligaciones por carecer de otras fuentes de ingresos...

Después de rectificar el Sr. Martínez Contreras, se entra en la discusión del artículo de gastos.

Cuando se estaba votando nominalmente el capítulo 1.º, se promueve un voto incidente por haberse retirado del salón de sesiones un señor diputado.

Quedó aprobado el presupuesto a hora muy avanzada.

LA SUBIDA DEL CALZADO

El secretario de la Junta Sindical de los Gremios de Madrid, nos remite hoy una nota con la cual se pretende llevar al público el conocimiento de que han subido mucho los precios de los artículos...

«Sin entrar en el examen del asunto, al menos por el momento, vamos a complacer al Sr. D. Felipe Mateos, dando cuenta de la nota que nos remite.»

Dice así: «Gremio de maestros zapateros.—Reunidos los síndicos de los tres gremios que componen la industria y comercio de calzado al por menor de Madrid, con el objeto de estudiar en la proporción que resulta aumentado el coste de los géneros que se emplean en la construcción del mismo, hemos visto que todos los géneros necesarios para nuestra industria han subido, en diferentes veces, desde marzo del 93 hasta la fecha, los que menos, un 20 por 100 y los que más, como la suela (artículo de principal consumo) un 62 por 100.»

Haciendo los cálculos de una manera más concreta hemos adquirido el conocimiento de que en el calzado ya construido, resulta aumentado su coste en un 37 por 100 próximamente.

Convenidos todos, de que es muy difícil, en las presentes circunstancias, subir el precio del calzado en la misma proporción que han subido los géneros, hemos tomado el acuerdo, de que cada uno dedique, a la clase de calzado a que se dedique, un aumento de precio de un modo prudencial, para obtener una ganancia módica; pero que alcancen a cubrir sus necesidades más precisas; porque desde el año 93 acá, hemos visto que los zapateros en general no cubren sus gastos; así se explica, que los que antes compraban al contado, ahora compran a plazo, y los que antes compraban a plazo, tienen ahora que irlo alargando.

Se exceptúan, desde luego, aquellos que tenían en caja algunos ahorros; pero por desgracia, si no seguimos otro camino, pronto veremos desaparecer el ahorro y el capital.

Por la sindicatura del gremio, el secretario, Felipe Mateos. Madrid 14 marzo de 1900.»

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

El jefe del gabinete manifestó a la Corona que lo hecho hasta ahora no es el fin de un programa de gobierno, sino el principio de una reorganización completa, basada en un presupuesto bien dotado.

Habló luego el Sr. Silveira del estado de las huelgas, especialmente en Cataluña y Valencia, y con singularidad de la de canteros de Madrid, que de prolongarse más no tardaría en determinar la paralización de las obras.

Reñó el señor presidente del Consejo las gestiones que vienen haciendo para conjurar estos conflictos, en los cuales el gobierno ha procurado amparar el derecho de todos, y anunció que esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernación el alcalde y el gobernador de Madrid para resolver, o procurar el mismo, la cuestión de los canteros de esta corte.

En vista de las repetidas noticias oficiales que de Manila se reciben diciendo que ya es muy reducido el número de prisioneros españoles en Filipinas, el gobierno acordó que regresen las comisiones liquidadoras de Guerra y Hacienda y que el consúl español preste los auxilios necesarios a los prisioneros rescatados.

Dió cuenta a S. M. el Sr. Silveira de las frecuentes visitas que recibe de reparadores para saber la situación que tienen en sus respectivas carreras, a lo cual el gobierno va dando las soluciones posibles que estima más procedentes, y añadió que se muestran agradecidos al consúl en Manila, al general Jaramillo y a cuantos han contribuido a auxiliarios, al pronto abono de los haberes devengados.

Anunció el Sr. Silveira que, con la venida de la Corona, presentará mañana a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Tribunal de Cuentas del Reino, que bien lo ha menester, dado lo reducido de su personal y el intrincado procedimiento que sigue en el desempeño de su misión, por todo extremo interesante.

Algo dijo el Sr. Silveira de la guerra del Transvaal.

En Consejo se habló de que el príncipe D. Alfonso de Baganza, demorará su regreso a Lisboa hasta el lunes.

S. A. desea asistir a la novillada del domingo.

Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el honor de participar a usted que este consulado ha tomado la iniciativa para celebrar una «kermesse» en la primavera próxima, cuyo producto se destinará exclusivamente a la Cruz Roja que presta sus servicios entre los boers.

La Cruz Roja Española, no ha vacilado en patrocinar esta fiesta de caridad, nombrando tres personas para formar parte de la comisión organizadora: El Casino de Madrid, el círculo de Bellas Artes, la Asociación de Proprietarios,

afamado de Chartres, radiante y florido, se encontraba en su tálamo arrastrado por su jaquita blanca que debía tener el honor de conducirle a la alcaldía, a tres kilómetros apenas de la ciudad y de sus famosos compañeros, y su corazón palpaba de antemano pensando en el espectáculo que le esperaba.

Ninguna inquietud podía además distraerle de una felicidad hasta entonces desconocida para él y turbar su alegría. Conocía el poder soberano del dinero. Al menos se alababa de conocerlo. Nunca hubiera creído tener un ejemplo tan convincente de ello.

Y estaba asombrado, positivamente. Ursula daba muestras de una resignación y de una mansedumbre ejemplares. Se había vuelto de miel y jarabe. La vispera habían quedado ultimados todos los detalles del convenio establecido entre el amo y la criada.

La casita de Bois-Godeau pertenecía ya en debida forma a la señora Ursula Laborne, en virtud de una escritura de cesión hecha con todos los requisitos que previene la ley.

Pero aquello no era todo. Las cuentas claras son propias de los buenos amigos. La escritura de cesión se había hecho ante un cierto señor Cornilleau, notario de uno de los pueblos próximos.

Ante el mismo Cornilleau, que estaba al corriente de algunos secretos de la casa, Ursula había cobrado en excelentes billetes del Banco de Francia, la cantidad de veinticinco mil francos, convenida entre ambas partes, mediante que la criada suscribió un acta especial privada, por la que se obligaba a no reclamar en lo sucesivo ninguna cantidad al administrador de Fierville por ningún concepto, declarando que había recibido todo lo que podía merecer por sus buenos y leales servicios.

Este documento, Rondille le había reunido inmediatamente a sus archivos, guardándolo bajo llave en una caja bastante fuerte para desafiar el hacha de los leñadores más robustos y los útiles de los ladrones más experimentados.

Así es que el administrador tenía un enorme peso de menos sobre los hombros. Sin duda, el trago aquel le había parecido bastante amargo, a causa de la disminución que producía en su bolsa; pero el descanso

de los establecimientos benéficos, muy pronto se nombrará dicha comisión, que ha de dar dictamen acerca del trascendental asunto.

Es posible que de esa comisión formen parte, entre otros, los Sres. Martínez Contreras, Rincón, Chaparría y el señor Salcedo.

Ya se han abonado a las amas de oria de la familia los haberes correspondientes a los meses de enero y febrero, como dispuso el ordenador, y en lo sucesivo continuará el pago con toda puntualidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

El jefe del gabinete manifestó a la Corona que lo hecho hasta ahora no es el fin de un programa de gobierno, sino el principio de una reorganización completa, basada en un presupuesto bien dotado.

Habló luego el Sr. Silveira del estado de las huelgas, especialmente en Cataluña y Valencia, y con singularidad de la de canteros de Madrid, que de prolongarse más no tardaría en determinar la paralización de las obras.

Reñó el señor presidente del Consejo las gestiones que vienen haciendo para conjurar estos conflictos, en los cuales el gobierno ha procurado amparar el derecho de todos, y anunció que esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernación el alcalde y el gobernador de Madrid para resolver, o procurar el mismo, la cuestión de los canteros de esta corte.

En vista de las repetidas noticias oficiales que de Manila se reciben diciendo que ya es muy reducido el número de prisioneros españoles en Filipinas, el gobierno acordó que regresen las comisiones liquidadoras de Guerra y Hacienda y que el consúl español preste los auxilios necesarios a los prisioneros rescatados.

Dió cuenta a S. M. el Sr. Silveira de las frecuentes visitas que recibe de reparadores para saber la situación que tienen en sus respectivas carreras, a lo cual el gobierno va dando las soluciones posibles que estima más procedentes, y añadió que se muestran agradecidos al consúl en Manila, al general Jaramillo y a cuantos han contribuido a auxiliarios, al pronto abono de los haberes devengados.

Anunció el Sr. Silveira que, con la venida de la Corona, presentará mañana a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Tribunal de Cuentas del Reino, que bien lo ha menester, dado lo reducido de su personal y el intrincado procedimiento que sigue en el desempeño de su misión, por todo extremo interesante.

Algo dijo el Sr. Silveira de la guerra del Transvaal.

En Consejo se habló de que el príncipe D. Alfonso de Baganza, demorará su regreso a Lisboa hasta el lunes.

S. A. desea asistir a la novillada del domingo.

Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el honor de participar a usted que este consulado ha tomado la iniciativa para celebrar una «kermesse» en la primavera próxima, cuyo producto se destinará exclusivamente a la Cruz Roja que presta sus servicios entre los boers.

La Cruz Roja Española, no ha vacilado en patrocinar esta fiesta de caridad, nombrando tres personas para formar parte de la comisión organizadora: El Casino de Madrid, el círculo de Bellas Artes, la Asociación de Proprietarios,

afamado de Chartres, radiante y florido, se encontraba en su tálamo arrastrado por su jaquita blanca que debía tener el honor de conducirle a la alcaldía, a tres kilómetros apenas de la ciudad y de sus famosos compañeros, y su corazón palpaba de antemano pensando en el espectáculo que le esperaba.

Ninguna inquietud podía además distraerle de una felicidad hasta entonces desconocida para él y turbar su alegría. Conocía el poder soberano del dinero. Al menos se alababa de conocerlo. Nunca hubiera creído tener un ejemplo tan convincente de ello.

Y estaba asombrado, positivamente. Ursula daba muestras de una resignación y de una mansedumbre ejemplares. Se había vuelto de miel y jarabe. La vispera habían quedado ultimados todos los detalles del convenio establecido entre el amo y la criada.

La casita de Bois-Godeau pertenecía ya en debida forma a la señora Ursula Laborne, en virtud de una escritura de cesión hecha con todos los requisitos que previene la ley.

Pero aquello no era todo. Las cuentas claras son propias de los buenos amigos. La escritura de cesión se había hecho ante un cierto señor Cornilleau, notario de uno de los pueblos próximos.

Ante el mismo Cornilleau, que estaba al corriente de algunos secretos de la casa, Ursula había cobrado en excelentes billetes del Banco de Francia, la cantidad de veinticinco mil francos, convenida entre ambas partes, mediante que la criada suscribió un acta especial privada, por la que se obligaba a no reclamar en lo sucesivo ninguna cantidad al administrador de Fierville por ningún concepto, declarando que había recibido todo lo que podía merecer por sus buenos y leales servicios.

Este documento, Rondille le había reunido inmediatamente a sus archivos, guardándolo bajo llave en una caja bastante fuerte para desafiar el hacha de los leñadores más robustos y los útiles de los ladrones más experimentados.

Así es que el administrador tenía un enorme peso de menos sobre los hombros. Sin duda, el trago aquel le había parecido bastante amargo, a causa de la disminución que producía en su bolsa; pero el descanso

de los establecimientos benéficos, muy pronto se nombrará dicha comisión, que ha de dar dictamen acerca del trascendental asunto.

Es posible que de esa comisión formen parte, entre otros, los Sres. Martínez Contreras, Rincón, Chaparría y el señor Salcedo.

Ya se han abonado a las amas de oria de la familia los haberes correspondientes a los meses de enero y febrero, como dispuso el ordenador, y en lo sucesivo continuará el pago con toda puntualidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

El jefe del gabinete manifestó a la Corona que lo hecho hasta ahora no es el fin de un programa de gobierno, sino el principio de una reorganización completa, basada en un presupuesto bien dotado.

Habló luego el Sr. Silveira del estado de las huelgas, especialmente en Cataluña y Valencia, y con singularidad de la de canteros de Madrid, que de prolongarse más no tardaría en determinar la paralización de las obras.

Reñó el señor presidente del Consejo las gestiones que vienen haciendo para conjurar estos conflictos, en los cuales el gobierno ha procurado amparar el derecho de todos, y anunció que esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernación el alcalde y el gobernador de Madrid para resolver, o procurar el mismo, la cuestión de los canteros de esta corte.

En vista de las repetidas noticias oficiales que de Manila se reciben diciendo que ya es muy reducido el número de prisioneros españoles en Filipinas, el gobierno acordó que regresen las comisiones liquidadoras de Guerra y Hacienda y que el consúl español preste los auxilios necesarios a los prisioneros rescatados.

Dió cuenta a S. M. el Sr. Silveira de las frecuentes visitas que recibe de reparadores para saber la situación que tienen en sus respectivas carreras, a lo cual el gobierno va dando las soluciones posibles que estima más procedentes, y añadió que se muestran agradecidos al consúl en Manila, al general Jaramillo y a cuantos han contribuido a auxiliarios, al pronto abono de los haberes devengados.

Anunció el Sr. Silveira que, con la venida de la Corona, presentará mañana a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Tribunal de Cuentas del Reino, que bien lo ha menester, dado lo reducido de su personal y el intrincado procedimiento que sigue en el desempeño de su misión, por todo extremo interesante.

Algo dijo el Sr. Silveira de la guerra del Transvaal.

En Consejo se habló de que el príncipe D. Alfonso de Baganza, demorará su regreso a Lisboa hasta el lunes.

S. A. desea asistir a la novillada del domingo.

Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el honor de participar a usted que este consulado ha tomado la iniciativa para celebrar una «kermesse» en la primavera próxima, cuyo producto se destinará exclusivamente a la Cruz Roja que presta sus servicios entre los boers.

La Cruz Roja Española, no ha vacilado en patrocinar esta fiesta de caridad, nombrando tres personas para formar parte de la comisión organizadora: El Casino de Madrid, el círculo de Bellas Artes, la Asociación de Proprietarios,

afamado de Chartres, radiante y florido, se encontraba en su tálamo arrastrado por su jaquita blanca que debía tener el honor de conducirle a la alcaldía, a tres kilómetros apenas de la ciudad y de sus famosos compañeros, y su corazón palpaba de antemano pensando en el espectáculo que le esperaba.

Ninguna inquietud podía además distraerle de una felicidad hasta entonces desconocida para él y turbar su alegría. Conocía el poder soberano del dinero. Al menos se alababa de conocerlo. Nunca hubiera creído tener un ejemplo tan convincente de ello.

Y estaba asombrado, positivamente. Ursula daba muestras de una resignación y de una mansedumbre ejemplares. Se había vuelto de miel y jarabe. La vispera habían quedado ultimados todos los detalles del convenio establecido entre el amo y la criada.

La casita de Bois-Godeau pertenecía ya en debida forma a la señora Ursula Laborne, en virtud de una escritura de cesión hecha con todos los requisitos que previene la ley.

Pero aquello no era todo. Las cuentas claras son propias de los buenos amigos. La escritura de cesión se había hecho ante un cierto señor Cornilleau, notario de uno de los pueblos próximos.

Ante el mismo Cornilleau, que estaba al corriente de algunos secretos de la casa, Ursula había cobrado en excelentes billetes del Banco de Francia, la cantidad de veinticinco mil francos, convenida entre ambas partes, mediante que la criada suscribió un acta especial privada, por la que se obligaba a no reclamar en lo sucesivo ninguna cantidad al administrador de Fierville por ningún concepto, declarando que había recibido todo lo que podía merecer por sus buenos y leales servicios.

Este documento, Rondille le había reunido inmediatamente a sus archivos, guardándolo bajo llave en una caja bastante fuerte para desafiar el hacha de los leñadores más robustos y los útiles de los ladrones más experimentados.

Así es que el administrador tenía un enorme peso de menos sobre los hombros. Sin duda, el trago aquel le había parecido bastante amargo, a causa de la disminución que producía en su bolsa; pero el descanso

de los establecimientos benéficos, muy pronto se nombrará dicha comisión, que ha de dar dictamen acerca del trascendental asunto.

Es posible que de esa comisión formen parte, entre otros, los Sres. Martínez Contreras, Rincón, Chaparría y el señor Salcedo.

Ya se han abonado a las amas de oria de la familia los haberes correspondientes a los meses de enero y febrero, como dispuso el ordenador, y en lo sucesivo continuará el pago con toda puntualidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

El jefe del gabinete manifestó a la Corona que lo hecho hasta ahora no es el fin de un programa de gobierno, sino el principio de una reorganización completa, basada en un presupuesto bien dotado.

Habló luego el Sr. Silveira del estado de las huelgas, especialmente en Cataluña y Valencia, y con singularidad de la de canteros de Madrid, que de prolongarse más no tardaría en determinar la paralización de las obras.

Reñó el señor presidente del Consejo las gestiones que vienen haciendo para conjurar estos conflictos, en los cuales el gobierno ha procurado amparar el derecho de todos, y anunció que esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernación el alcalde y el gobernador de Madrid para resolver, o procurar el mismo, la cuestión de los canteros de esta corte.

En vista de las repetidas noticias oficiales que de Manila se reciben diciendo que ya es muy reducido el número de prisioneros españoles en Filipinas, el gobierno acordó que regresen las comisiones liquidadoras de Guerra y Hacienda y que el consúl español preste los auxilios necesarios a los prisioneros rescatados.

Dió cuenta a S. M. el Sr. Silveira de las frecuentes visitas que recibe de reparadores para saber la situación que tienen en sus respectivas carreras, a lo cual el gobierno va dando las soluciones posibles que estima más procedentes, y añadió que se muestran agradecidos al consúl en Manila, al general Jaramillo y a cuantos han contribuido a auxiliarios, al pronto abono de los haberes devengados.

Anunció el Sr. Silveira que, con la venida de la Corona, presentará mañana a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Tribunal de Cuentas del Reino, que bien lo ha menester, dado lo reducido de su personal y el intrincado procedimiento que sigue en el desempeño de su misión, por todo extremo interesante.

Algo dijo el Sr. Silveira de la guerra del Transvaal.

En Consejo se habló de que el príncipe D. Alfonso de Baganza, demorará su regreso a Lisboa hasta el lunes.

S. A. desea asistir a la novillada del domingo.

Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el honor de participar a usted que este consulado ha tomado la iniciativa para celebrar una «kermesse» en la primavera próxima, cuyo producto se destinará exclusivamente a la Cruz Roja que presta sus servicios entre los boers.

La Cruz Roja Española, no ha vacilado en patrocinar esta fiesta de caridad, nombrando tres personas para formar parte de la comisión organizadora: El Casino de Madrid, el círculo de Bellas Artes, la Asociación de Proprietarios,

afamado de Chartres, radiante y florido, se encontraba en su tálamo arrastrado por su jaquita blanca que debía tener el honor de conducirle a la alcaldía, a tres kilómetros apenas de la ciudad y de sus famosos compañeros, y su corazón palpaba de antemano pensando en el espectáculo que le esperaba.

Ninguna inquietud podía además distraerle de una felicidad hasta entonces desconocida para él y turbar su alegría. Conocía el poder soberano del dinero. Al menos se alababa de conocerlo. Nunca hubiera creído tener un ejemplo tan convincente de ello.

Y estaba asombrado, positivamente. Ursula daba muestras de una resignación y de una mansedumbre ejemplares. Se había vuelto de miel y jarabe. La vispera habían quedado ultimados todos los detalles del convenio establecido entre el amo y la criada.

La casita de Bois-Godeau pertenecía ya en debida forma a la señora Ursula Laborne, en virtud de una escritura de cesión hecha con todos los requisitos que previene la ley.

Pero aquello no era todo. Las cuentas claras son propias de los buenos amigos. La escritura de cesión se había hecho ante un cierto señor Cornilleau, notario de uno de los pueblos próximos.

Ante el mismo Cornilleau, que estaba al corriente de algunos secretos de la casa, Ursula había cobrado en excelentes billetes del Banco de Francia, la cantidad de veinticinco mil francos, convenida entre ambas partes, mediante que la criada suscribió un acta especial privada, por la que se obligaba a no reclamar en lo sucesivo ninguna cantidad al administrador de Fierville por ningún concepto, declarando que había recibido todo lo que podía merecer por sus buenos y leales servicios.

Este documento, Rondille le había reunido inmediatamente a sus archivos, guardándolo bajo llave en una caja bastante fuerte para desafiar el hacha de los leñadores más robustos y los útiles de los ladrones más experimentados.

Así es que el administrador tenía un enorme peso de menos sobre los hombros. Sin duda, el trago aquel le había parecido bastante amargo, a causa de la disminución que producía en su bolsa; pero el descanso

de los establecimientos benéficos, muy pronto se nombrará dicha comisión, que ha de dar dictamen acerca del trascendental asunto.

Es posible que de esa comisión formen parte, entre otros, los Sres. Martínez Contreras, Rincón, Chaparría y el señor Salcedo.

Ya se han abonado a las amas de oria de la familia los haberes correspondientes a los meses de enero y febrero, como dispuso el ordenador, y en lo sucesivo continuará el pago con toda puntualidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Concluyó a las doce y media. El discurso del Sr. Silveira se refirió en primer término a las tareas parlamentarias, reflejando su estado actual y señalando como pasos importantes que acababan de darse, la aprobación en el Senado de dos proyectos de ley del plan económico del gobierno: el del timbre y el de los tabacos.

El jefe del gabinete manifestó a la Corona que lo hecho hasta ahora no es el fin de un programa de gobierno, sino el principio de una reorganización completa, basada en un presupuesto bien dotado.

Habló luego el Sr. Silveira del estado de las huelgas, especialmente en Cataluña y Valencia, y con singularidad de la de canteros de Madrid, que de prolongarse más no tardaría en determinar la paralización de las obras.

Reñó el señor presidente del Consejo las gestiones que vienen haciendo para conjurar estos conflictos, en los cuales el gobierno ha procurado amparar el derecho de todos, y anunció que esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernación el alcalde y el gobernador de Madrid para resolver, o procurar el mismo, la cuestión de los canteros de esta corte.

En vista de las repetidas noticias oficiales que de Manila se reciben diciendo que ya es muy reducido el número de prisioneros españoles en Filipinas, el gobierno acordó que regresen las comisiones liquidadoras de Guerra y Hacienda y que el consúl español preste los auxilios necesarios a los prisioneros rescatados.

Dió cuenta a S. M. el Sr. Silveira de las frecuentes visitas que recibe de reparadores para saber la situación que tienen en sus respectivas carreras, a lo cual el gobierno va dando las soluciones posibles que estima más procedentes, y añadió que se muestran agradecidos al consúl en Manila, al general Jaramillo y a cuantos han contribuido a auxiliarios, al pronto abono de los haberes devengados.

Anunció el Sr. Silveira que, con la venida de la Corona, presentará mañana a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Tribunal de Cuentas del Reino, que bien lo ha menester, dado lo reducido de su personal y el intrincado procedimiento que sigue en el desempeño de su misión, por todo extremo interesante.

Algo dijo el Sr. Silveira de la guerra del Transvaal.

En Consejo se habló de que el príncipe D. Alfonso de Baganza, demorará su regreso a Lisboa hasta el lunes.

S. A. desea asistir a la novillada del domingo.

Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el honor de participar a usted que este consulado ha tomado la iniciativa para celebrar una «kermesse» en la primavera próxima, cuyo producto se destinará exclusivamente a la Cruz Roja que presta sus servicios entre los boers.

La Cruz Roja Española, no ha vacilado en patrocinar esta fiesta de caridad, nombrando tres personas para formar parte de la comisión organizadora: El Casino de Madrid, el círculo de Bellas Artes, la Asociación de Proprietarios,

afamado de Chartres, radiante y florido, se encontraba en su tálamo arrastrado por su jaquita blanca que debía tener el honor de conducirle a la alcaldía, a tres kilómetros apenas de la ciudad y de sus famosos compañeros, y su corazón palpaba de antemano pensando en el espectáculo que le esperaba.

Ninguna inquietud podía además distraerle de una felicidad hasta entonces desconocida para él y turbar su alegría. Conocía el poder soberano del dinero. Al menos se alababa de conocerlo. Nunca hubiera creído tener un ejemplo tan convincente de ello.

Y estaba asombrado, positivamente. Ursula daba muestras de una resignación y de una mansedumbre ejemplares. Se había vuelto de miel y jarabe. La vispera habían quedado ultimados todos los detalles del convenio establecido entre el amo y la criada.

La casita de Bois-Godeau pertenecía ya en debida forma a la señora Ursula Laborne, en virtud de una escritura de cesión hecha con todos los requisitos que previene la ley.

Pero aquello no era todo. Las cuentas claras son propias de los buenos amigos. La escritura de cesión se había hecho ante un cierto señor Cornilleau, notario de uno de los pueblos próximos.

Ante el mismo Cornilleau, que estaba al corriente de algunos secretos de la casa, Ursula había cobrado en excelentes billetes del Banco de Francia, la cantidad de veinticinco mil francos, convenida entre ambas partes, mediante que la criada suscribió un acta especial privada, por la que se obligaba a no reclamar en lo sucesivo ninguna cantidad al administrador de Fierville por ningún concepto, declarando que había recibido todo lo que podía merecer por sus buenos y leales servicios.

Este documento, Rondille le había reunido inmediatamente a sus archivos, guardándolo bajo llave en una caja bastante fuerte para desafiar el hacha de los leñadores más robustos y los útiles de los ladrones más experimentados.

Así es que el administrador tenía un enorme peso de menos sobre los hombros. Sin duda, el trago aquel le había parecido bastante amargo, a causa de la disminución que producía en su bolsa; pero el descanso

El gran día. Era una boda rumbosa, una boda que estaba haciendo un ruido enorme. De ella se ocupaban todos los labradores y ganaderos de una gran parte de la Beauce. La crónica local se ocupaba de ella, y la prensa de Chartres la había anunciado como un acontecimiento. La rubia del hotel de la Manzana de Oro, se casaba con una fortuna en la persona del señor Rondille, administrador de una de las labores más extensas e importantes del país. Durante las pocas semanas que habían mediado entre la promesa de matrimonio y su realización, la hermosa Filomena había recibido en su mostrador, al mismo tiempo que el precio de los consumos más variados en el café, las felicitaciones de sus numerosos amigos, algunos de los cuales desahaban en su oído atrevidas proposiciones a las que ella contestaba con una sonrisa llena de promesas. Hacía ya tres días que todo estaba en regla. El contrato estaba firmado y contenía esta cláusula que el futuro había suscrito a dos manos en el enervamiento que le causaba su conquista: «La novia aporta como dote la cantidad de ciento cincuenta mil francos en especies, que a la celebración del matrimonio se darán como recibidos por el marido, sin que sea necesaria ninguna otra comprobación.» Es inútil decir que la hermosa rubia no aportaba más que deudas. Pero era demasiado caro para pagar las delicias de aquella unión, aunque no tuviera más duración que la muy efímera que suelen tener todas las lunas de miel. El tío Rondille hubiera dado muy gustoso el doble si su suegra hubiera insistido. Pero a pesar de su aplomo, la patrona de la Manzana de Oro no se había atrevido, en virtud del adagio que dice: «La avaricia rompe el sacco.» Como Fabian Bertholet



son 2.393 partidas y 4.461 pesetas menos que en el año anterior. Los desempeños definitivos alcanzaron a la suma de 71.775, por 5.163.713 pesetas, ó sea 3.054 desempeños menos que en 1898, quedando una existencia en almacenes de 115.031 partidas ó lotes, por pesetas 7.214.828; resultando 3.208 partidas y 288.300 pesetas más que en 31 de diciembre de 1898.

Esto parece indicar que las necesidades de las clases menesterosas de Madrid aumentaron en 1899, por cuanto el número de empeños ha sido mayor y menor el de los desempeños.

Se subastaron 11.454 partidas de alhajas y ropas en 828.663,71 pesetas. De esta cantidad corresponde 387.303,71 pesetas al aumento obtenido sobre el préstamo en el total vendido.

Comparados los dos últimos años, en el de 1899 hubo un aumento en la venta de 1.915 partidas.

Préstamos sobre valores públicos.

En 1899 se han verificado 1.000 préstamos nuevos con 14.314.739 pesetas y 346 renovaciones por 7.853.085 pesetas; 160 préstamos y 88 renovaciones, con pesetas 7.208.845 menos que en 1898.

Se han desempeñado definitivamente 1.093 partidas con 13.661.820 pesetas; y tomando en cuenta las desempeñadas por renovación, resultan 429 desempeños y 24.749.108 pesetas menos que en el año anterior.

Se han vendido seis partidas que representaban por préstamo 76.773 pesetas, quedando una existencia al finalizar el año de 993 préstamos con 15.338.161 pesetas, que son 90 préstamos menos con 776.144 pesetas más que en 31 de diciembre de 1898.

Caja de Ahorros.

El número de imponentes era en 31 de diciembre de 1899, de 30.998; que excede en 2.368 á los que había al terminar el año de 1898.

El saldo á favor de los imponentes ascendía en 31 de diciembre próximo pasado á 43.993.804 pesetas; es decir, 1.782.141,23 pesetas menos que el año anterior.

El Monte no abona intereses á las cantidades que en cada libreta excedan de 5.000 pesetas.

En la Memoria se indica que se acudirán á nueva rebaja respecto al máximo de la imposición.

El número de titulares de cajas escolares continúa disminuyendo de año en año.

En 1.º de enero de 1899 quedaban 815 titulares, con un saldo á su favor de

27.649,41 pesetas, y al terminar el año se ha reducido el número á 781 con 28.947,86 pesetas.

Las imposiciones son 5.366, pero con 688.046 pesetas menos que el año anterior por haberse rebajado el tipo de éstas, y se han admitido 529 depósitos, su importe 688.238 pesetas, con el fin de iras imponiendo semanalmente en 713 libretas.

En resumen, son 43 depósitos con 137 libretas más, pero con 58.220 pesetas menos que el año anterior.

Donativos.

Para el desempeño de ropas, alhajas, camas y pago de intereses vendidos se hicieron muchos é importantes donativos.

Entre otros, entregó el Sr. D. Frutos Barbero, por encargo de un bienhechor cuyo nombre reservo, la cantidad de 3.000 pesetas, que se han aplicado, según la voluntad del donante, al desempeño gratuito de 218 partidas de ropas de vestir y de cama cuyo préstamo no exceda de 25 pesetas y que llevaban en la casa más de cuatro años; de estas partidas, 2 llevaban tres años; 1, dos; 2, once; 4, diez; y 5, nueve.

S. M. la reina regente donó 3.927 pesetas para el desempeño de máquinas de coser y ropas.

Balances.

El activo en 31 de diciembre de 1899 ascendía á 87.470.683,80 y el pasivo á igual suma.

En la citada fecha había existentes 67.092 partidas en alhajas, representando pesetas 6.096.765, y en ropas 48.359 partidas, importante 1.118.087 pesetas.

Los intereses cobrados por desempeños y renovaciones suman: en alhajas, 330.778,18 pesetas y en ropas 56.391.

Por renovaciones y desempeños de valores públicos, 389.230,92.

Los productos importan 3.782.871,66 pesetas y los gastos 2.318.236,40.

Notas diversas.

Las horas en que mayor número de operaciones se hacen son de nueve á tres de la tarde, y de menos de siete á doce de la noche, lo cual demuestra que las actuales casas de préstamos no tienen en qué fundarse para tener abiertos sus establecimientos después de la hora determinada por el señor gobernador.

El número y clase de los imponentes en la Caja de Ahorros durante el año de 1899, se detallan así:

Menores: Varones 942; hembras, 838. Mujeres: solteras, 1.638; casadas, 2.006; viudas, 1.421.

Domésticos: varones, 239; hembras, 1.771. Jornaleros y artesanos, 2.587; empleados, 966; militares graduados, 121; sin graduación, 70; abogados, 38; médicos, 20; otras varias clases, 1.639; de las cajas escolares, 10.

De los Montes de Piedad existentes en España, el que mayor cantidad ha prestado ha sido el de Sevilla, en 1897, que entregó por dicho concepto, 10.945.691 pesetas.

Ahora, para terminar, y por nuestra cuenta, damos que los donativos para el desempeño de ropas y alhajas aprovechan en grandísima cantidad á varias casas de préstamos.

Estas, una vez vencidas las prendas que tienen en depósito, las envían en pequeños lotes ó sueltas, según el valor de ellas, al Monte de Piedad y allí las tienen hasta que llega un donativo.

Resultado, pues, que se quedan con las prendas y con el dinero que entregaron en el Monte al verificar el empeño, sin contar con el beneficio que dichas casas de préstamos obtienen al hacer por su cuenta las operaciones.

Verdad que esas cosas existen porque el Monte de Piedad ofrece poca cantidad por los efectos, y luego las papelitas son adquiridas y reimpañadas por los prestamistas particulares.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ateneo de Madrid. A las nueve y media de la noche el señor D. Antonio López Muñoz dará la tercera conferencia de la serie acerca del tema «Centralización, descentralización y regionalismo».

Escuela de Estudios Superiores. Explicarán los señores profesores siguientes: De 6 á 7.—D. José Echeagaray, «Funciones elípticas».

De 6 á 7.—D. Eduardo Saavedra, «Las matemáticas en la Edad Media».

De 6 á 7.—D. Rafael María de Labra, «El derecho público contemporáneo por los tratados internacionales (desde los de Viena de 1815 al de París de 1898)».

Academia de Jurisprudencia. Continuará el debate pendiente sobre la Memoria de D. José Antonio Ubierna, «Intervención de la Iglesia en la esfera temporal», haciendo uso de la palabra los Sres. Paniagua, Vales y Failde.

Academia Médicoquirúrgica. A las nueve de la noche sesión pública. El Sr. Mañueco presentará un enfermo de pielo-nefritis supurada y el Sr. Codina, un enfermo de afección de la vejiga que sufre de la vacunación ante la amenaza de una epidemia de viruela en Madrid.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Ayer hizo su despedida del público madrileño el eminente mezo soprano Virginia Guerrini, que tantos aplausos y ovaciones se ha conquistado en nuestro regio coliseo, durante toda la temporada. Desempeñó la parte de Brunilda, en La Walkiria, y como todas las noches que ha cantado dicha obra, la interpretó irreprensiblemente.

Muchos de sus amigos y admiradores la obsequiaron con artísticos regalos y canastillas de hermosas flores, deseándole prosperidades y su retorno en la temporada del año entrante.

ESPAÑOL.—Mañana viernes volverá á presentarse al público en este teatro el aplaudido primer actor D. Francisco Fuentes, quien, ya repuesto de su indisposición, interpretará el celebrado drama de Dienta El señor Feudal, en cuyo papel de Jaime tanto se distingue.

ROMEA.—El sábado de la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela ómica La señora capitana, letra de Jackson Veyan, música de los maestros Valverde (hijo) y Barrera.

El estreno de esta obra sigue proporcionando grandes entradas y muchos aplausos á los autores é intérpretes de la obra.

LOS GREMIOS. La junta sindical ha convocado á los sindicatos y contribuyentes á junta extraordinaria el 17 del corriente, á las nueve de la noche, en la plaza del Carmen, 1, segundo, con objeto de cambiar impresiones y determinar las gestiones que aquella ha de efectuar cerca del Ayuntamiento relacionadas con el arriamiento de consumos, asunto que en breve habrá de ser tratado por la corporación municipal, y que no solo interesa directamente á los gremios peticionarios, sino en particular á los industriales, y en general á todos los contribuyentes.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 15 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (9, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 7 grados; á las doce del día 14, y á las cuatro de la tarde 12.

La temperatura máxima á la sombra fué de 17,5; la mínima, de 1,8 bajo cero. El barómetro marca hoy 705. Ha bajado algo.

Ayer llovió en Bilbao. La temperatura máxima fué de 27 grados, en Sevilla; la mínima, de 2 grados bajo cero, en Segovia.

En la reunión celebrada ayer por los obreros panaderos, se acordó que una comisión visite los pueblos de la provincia de Madrid para gestionar se constituyan en los mismos sociedades andaluzas á la que tienen aquellos establecida en Madrid.

Ha fallecido en Vitoria, á los noventa años de edad, el brigadier carlista don José María Montoya.

El duque de Oporto asistirá esta noche al teatro Lara, donde tendrá efecto el beneficio del Sr. Balaguer.

CHARADA

Me acuerdo que te llamabas Bartolo tan solo, cuando hace unos años estabas de peon en Villalpando. Como todo, has agregado ahora la sílaba me á tu nombre, que ha llegado á ser don Bartolomé.

Ten un nombre dos-tercera, si te precias de ser hombre, pues en nombre dos-primero de aquel que cambia de nombre. C.

Solución á la anterior: AFIN.

Bolsa de Bilbao.

Bilbao 15, 131 t. Banco Bilbao, 000. Banco Guipuzcoano, 310-00. Explosivos, 285-00. Naviera Vascongada, 122-00. Tren Santander, 181-00. Acciones fabrica Vizcaya, 000. Cerezo, fin abril, 000-00. Banco Astriano, 000-00. Idem de Gijón, 000.

Vasco Cantábrico Navegación, 000-00. Ayuntamiento de Bilbao, 00-00. Tren Durango, 000. Puerto Bilbao, 4.º emisión, 00-00. Obligaciones Navegación, 000-00. Obligaciones tren Alar, 000-00. Tabacos, 000-00. Mercado flejo.—MENCHETA.

CAMBIOS. Londres, vista, 83 1/2. París, vista, 81 1/2.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 14, DEL 15. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

4 0/0 amortizable. Serie E, de 25.000 pts. nom. 81 05. D, de 12.000 81 30. C, de 5.000 81 10. B, de 2.000 81 10. A, de 1.000 81 10. G y H, de 100 y 200 81 00. En diferentes series 80 98. Partidas de 30.000 pts. nom. 81 00. Id. de 100.000 81 00.

Obligaciones del Tesoro (serie A). Idem id. (serie B). Idem de Aduanas int. 8 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. Idem hasta 10.000 pts. nmls. Billetes de Cuba (1886). Idem hasta 10.000 pts. nmls. Billetes de Cuba (1890). Idem hasta 10.000 pts. nmls. Oblig. Filipinas 6 0/0. Idem hasta 10.000 pts. nmls. Oblig. Ariz. 5 0/0. Sisas del Ayunt. de Madrid. Oblig. de id. de 280 pesetas. Id. id. de Erlanger y C. Id. Municip. por Resultas, 4 0/0, de 800 ptas. y 2 0/0 amor., núms. 1 á 4.720.000. Cédulas hipotecarias al 5 0/0. Idem al 4 0/0. Acciones Banco de España. Com. Arrind. de Tabacos. S. de elect. de Chamberi.

En diferentes series 81 10. Serie E, de 25.000 pts. nom. 81 05. D, de 12.000 81 30. C, de 5.000 81 10. B, de 2.000 81 10. A, de 1.000 81 10. G y H, de 100 y 200 81 00. En diferentes series 80 98. Partidas de 30.000 pts. nom. 81 00. Id. de 100.000 81 00.

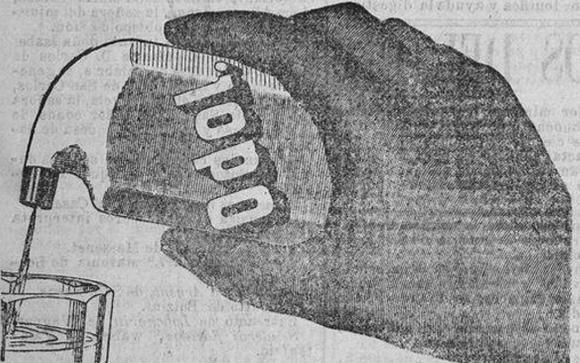
Emisión de 30 de junio de 1899. Serie E, de 25.000 pts. nom. 81 05. D, de 12.000 81 30. C, de 5.000 81 10. B, de 2.000 81 10. A, de 1.000 81 10. G y H, de 100 y 200 81 00. En diferentes series 80 98. Partidas de 30.000 pts. nom. 81 00. Id. de 100.000 81 00.

Obligaciones del Tesoro (serie A). Idem id. (serie B). Idem de Aduanas int. 8 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. Idem hasta 10.000 pts. nmls. Billetes de Cuba (1886). Idem hasta 10.000 pts. nmls. Billetes de Cuba (1890). Idem hasta 10.000 pts. nmls. Oblig. Filipinas 6 0/0. Idem hasta 10.000 pts. nmls. Oblig. Ariz. 5 0/0. Sisas del Ayunt. de Madrid. Oblig. de id. de 280 pesetas. Id. id. de Erlanger y C. Id. Municip. por Resultas, 4 0/0, de 800 ptas. y 2 0/0 amor., núms. 1 á 4.720.000. Cédulas hipotecarias al 5 0/0. Idem al 4 0/0. Acciones Banco de España. Com. Arrind. de Tabacos. S. de elect. de Chamberi.

CAMBIOS. Londres, vista, 83 1/2. París, vista, 81 1/2.

El profesor Dr. Paschalis, autor del célebre libro Cosmética para los médicos, escribe en el número 4, año 1894, de las Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter), de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concluyentes experimentos sobre el antiséptico Udo:

En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.



El profesor Dr. Paschalis, autor del célebre libro Cosmética para los médicos, escribe en el número 4, año 1894, de las Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter), de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concluyentes experimentos sobre el antiséptico Udo:

En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.

cuando en la misa el señor Morlans, y por la tarde el Sr. Calpena.

En San Pascual, Escaleras, Reyadadas, Carbenas y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

Novenas á San José. En San José sigue, siendo orador en la misa el Sr. Gotor, y por la tarde el P. Sedano.

En San Marcos, id., predicando los señores Solar y Ballesteros.

En San Ginés, los señores Jiménez y Barbero. En San Pascual continúa orador á las cuatro, el Sr. Simó.

En la Encarnación será sin sermón.

En las Descalzas, idem. En San Jerónimo, á las tres y media, Via Crucis y después misa.

En las parroquias y otros templos, se hará el Via Crucis á las horas anupciadas.

Cultos al Corazón de Jesús. En Cañizares, á las ocho y media, en comunión por el Beldá.

En Santa María, San Ginés y San Ildefonso, idem, y por la tarde junta de señoras celadoras.

La misa y oficio son de la Sacratísima Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. Visita de la Corte de

Catedral de la Almudena

INGRESOS PRIMER TRIMESTRE DE 1900

PESETAS Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna, 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, correspondiente á febrero, 479 90. Idem de la de San Luis, por idem, 183 28. Donativo de varios señores capitulares, y recogido en el cepillo de la Catedral, en febrero, 38 67. Venta de 10 libritos del «Ensayo crítico» de la Virgen, 37 06. De la señora doña María Vicenta Román, por marzo, 10. De la Ilustre congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, por idem, 75. Recaudación de la parroquia de Santa María, por febrero, 366. Suscripción central, por idem, 142. Recaudación de Nuestra Señora de Acha, por idem, 88. Idem de la parroquia de San Martín, por idem, 84 30. Idem de la de San José, por idem, 98. Idem de la de San Marcos, por idem, 100. Suma anterior, 36.416 08. Donativo del Excmo. Sr. D. Jaime Giróna